



Ganadores de los premios con los organizadores. | GUZÓN

El rector destaca el valor de los blogs jurídicos para actualizar la docencia universitaria

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca fue ayer escenario de la entrega de la primera edición de los Premios Blogs de oro Jurídicos 2019, unos reconocimientos que tienen como fin poner en valor el buen trabajo de la comunidad jurídica implicada en la “blogosfera”, según destacó el magistrado y promotor de los reconocimientos como presidente de Globoversia, José Ramón Chaves.

El rector Ricardo Rivero inauguró la jornada en la que destacó la importancia de los blogs como “expresiones más contemporáneas de comuni-

cación” y recordó que estas bitácoras nacieron en las universidades. Él mismo se confesó “bloguero” y apostó por utilizar esta herramienta para revitalizar la docencia y adquirir conocimientos actualizados.

Ayer fue reconocido por el Blog jurídico más influyente Alfaro Águila-Real; Jaime Pintos Santiago por el más original; Diego Gómez Fernández, por el más popular; y el premio a la excelencia expositiva al mejor post jurídico recayó en José Muelas Cerezueta; mientras que los accésit fueron para Víctor Almonacid y Monsieur de Villefort.